

*INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN FILOSOFÍA MORAL Y
POLÍTICA: RETÓRICA, PRÁCTICA Y EFECTOS / INTERDISCIPLINARY
RESEARCH IN MORAL AND POLITICAL PHILOSOPHY: RHETORIC,
PRACTICES AND EFFECTS*

ARTÍCULOS

Filosofía política y trabajo interdisciplinar: oportunidades y costes
de una práctica

Political Philosophy and Interdisciplinary Work: Opportunities and Costs of a
Practice

José María Rosales

Universidad de Málaga

jmrosales@uma.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9409-7098>

Resumen: Este artículo explora algunas de las condiciones actuales en la práctica de la filosofía política. Su experiencia tanto docente como investigadora lleva a apreciar las vías de renovación curricular y de participación en debates académicos que su carácter interdisciplinar hace posible. Dicha práctica muestra al mismo tiempo la promesa de innovación y los costes en términos profesionales que supone trabajar con enfoques y métodos interdisciplinarios. Ocurre en cualquier disciplina y la filosofía política no es diferente en ese sentido, pero su doble perfil de humanidades y ciencias sociales muestra el lado vulnerable de esa aparente fortaleza.

Palabras clave: filosofía política; interdisciplinariedad; filosofía moral; ciencias sociales; humanidades.

Cómo citar este artículo / Citation: Rosales, José María (2025). Filosofía política y trabajo interdisciplinar: oportunidades y costes de una práctica. *Isegoría*, (73), 1570. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2025.73.1570>

Abstract: This article explores some current conditions in the practice of political philosophy. Its teaching and research experience leads to appreciate the paths for curricular renewal and for engagement in academic debates that its interdisciplinary character makes possible. Such practice shows both the promise of innovation and the professional costs of working with interdisciplinary approaches and methods. This happens to any discipline and political philosophy is not different in this regard, but its twofold humanities and social sciences profile shows the vulnerable side of that apparent strength.

Keywords: Political Philosophy; Interdisciplinarity; Moral Philosophy; Social Sciences; Humanities.

Recibido: 13/05/2024. *Aceptado:* 18/07/2025. *Publicado:* 07/01/2025.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que se pusiera en marcha entre enero de 1984 y diciembre de 1987 el primer programa marco de investigación de la Unión Europea (European Union, 2025a), el trabajo interdisciplinar se reconoce como vía imprescindible para el avance del conocimiento. Así se ha trasladado desde entonces a los programas nacionales de los estados miembros. De modo paralelo a los sistemas de investigación de Estados Unidos o Japón, la apelación, convertida con el tiempo en una exigencia, se ha ido concretando de forma periódica para orientar los proyectos que han tratado de responder a los retos científicos, tecnológicos, económicos y sociales de cada programa marco. Ese sentido de interdisciplinariedad está en línea con la caracterización que se hace en documentos de la UNESCO también desde los años ochenta. Por ejemplo: “En términos epistemológicos el concepto de interdisciplinariedad puede entenderse como una forma de cooperación entre diferentes disciplinas que contribuye al logro de un fin común y que, mediante su asociación, fomenta el surgimiento y el avance de nuevo conocimiento” (UNESCO, 1986, p. 7).

Como novedad, sin embargo, el programa marco más reciente, Horizonte Europa, desarrollado entre 2021 y 2027 (European Union, 2025b), avanza en la línea exploratoria de una integración progresiva entre disciplinas. La cooperación modular se mantiene como estrategia interdisciplinar, pero la magnitud de los retos y su alcance global —se argumenta— invita a pensar en fórmulas alternativas que logren diagnósticos fiables y planteen tratamientos innovadores. Esa invitación se hace a todas las disciplinas académicas y en cada una puede observarse el equilibrio inestable que se crea entre la oportunidad abierta por la investigación interdisciplinar y los costes de dicha apuesta.

Como disciplina académica, la filosofía política se practica de diversos modos, que permiten apreciar sus raíces históricas y sus vías de cooperación interdisciplinar. Para empezar, su continuidad disciplinar con la filosofía moral, con la ética, ofrece ya una primera caracterización de su ejercicio en la medida en que lo hace indisoluble de la reflexión moral, es decir, de la deliberación sobre los criterios normativos que orientan las acciones y sobre los argumentos que ponderan sus efectos. Eso lleva, por tanto, a considerar en el trabajo en filosofía política desde cuestiones de fundamentación y justificación morales de las acciones políticas hasta argumentaciones sobre sus consecuencias, tanto las buscadas como las no esperadas, que señalan el diferente grado de problematicidad moral de las acciones políticas.

Junto al conocimiento práctico o prudencial que genera, el estudio o la investigación teórica sobre política, diferenciada pero no independiente de la investigación empírica, puede hacerse prestando una atención preferente o incluso única a los conceptos y argumentos políticos, a las teorías y las ideologías políticas, a las tradiciones del pensamiento político, o a la correlación que es posible establecer entre conceptos o ideas, teorías, ideologías, instituciones y políticas públicas. Esa diversidad de enfoques muestra asimismo su disposición interdisciplinar, pues todos son territorios de exploración que comparten de entrada las humanidades y las ciencias sociales, y cuyas fronteras disciplinares se han ido abriendo a otras ramas del conocimiento en las últimas décadas. Pero, además, los enfoques temáticos revelan una pluralidad todavía mayor, dado que cubren desde interpretaciones normativas hasta interpretaciones histórica y empíricamente orientadas de la disciplina.

La filosofía política se enseña también de diversos modos. Incluso con currícula similares el mayor acento que pueda recibir cualquiera de los enfoques sobre cómo se entiende y se practica la filosofía política produce resultados diferentes. Las tradiciones académicas así lo atestiguan. Por ejemplo, la convergencia curricular que impulsa el Espacio Europeo de Educación Superior (European Commission, 2025) desde 1999 ha permitido ver que el encaje académico de la filosofía política es interdisciplinar. Con todo, no menos significativa es la correspondencia que se vislumbra con los sistemas de otros países.

Así, por ejemplo, en Francia o Alemania y, por regla general, también en universidades del mundo anglófono se enseña, sobre todo, como teoría política en los estudios de ciencia política, mientras que en los estudios de filosofía se ordena en continuidad con la filosofía moral. Como es sabido, en la tradición ilustrada y decimonónica británica (Selby-Bigge, 1897, vol. I, pp. xi-lxx; Schneewind, 1965), que ha sido bastante influyente en el resto de los sistemas universitarios, el campo de estudio de la filosofía moral comprendía desde la ética y la filosofía política a la filosofía social y la teoría económica. De aquella cobertura enciclopédica ya solamente se mantiene el nombre, pues la extensión semántica se ha reducido por efecto de la especialización disciplinar.

En Italia, por su parte, su enseñanza se distribuye entre filosofía e historia del pensamiento político, mientras que en los países nórdicos su aprendizaje se concentra en el posgrado en titulaciones de humanidades y de ciencias sociales. Algo similar ocurre en Polonia o en la República Checa. En México o en Argentina, por ejemplo, se mantiene como formación de posgrado. En Corea del Sur o en Japón, su estudio de grado y máster se distribuye entre filosofía y ciencia política. También en Portugal y España su enseñanza y su aprendizaje se comparten entre filosofía, ciencia política e historia del pensamiento político.

Esa pluralidad de situaciones permite apreciar su trayectoria curricular y, en concreto, cómo la práctica y la enseñanza de la filosofía política se desarrollan en la intersección entre conocimientos, métodos de investigación y enfoques temáticos humanísticos y de ciencias sociales, que paulatinamente desde hace años se habían extendido a ciencias experimentales y a ingenierías, y en los últimos años se ha convertido en un proceso acelerado por efecto de las aplicaciones de inteligencia artificial. Cuando menos, su doble perfil es reconocible tanto en los debates politológicos como en los debates políticos.

A la diversidad de enfoques que caracterizan a la filosofía política subyace un factor común: la búsqueda de la racionalidad y de la razonabilidad de las cuestiones políticas teóricas y prácticas (véase, por ejemplo, Floyd, 2022). Su aprendizaje es, en efecto, argumentativo, en el mismo sentido que su práctica investigadora tiene carácter argumentativo. Con ese bagaje compite y se complementa con las contribuciones de otras disciplinas, si bien hablar de complementariedad es algo reciente, que solo cobra sentido desde finales del siglo xx.

Un siglo antes se inicia una reestructuración de largo alcance en los estudios universitarios por la emancipación de las ciencias sociales y la aspiración que eso significó a lograr un estatuto epistemológico para las nuevas disciplinas que en cierto modo las equiparara a las ciencias experimentales. La creciente especialización que ese proceso trajo consigo cambió la forma tradicional en que desde los estudios de historia, derecho, economía y filosofía se abordaban los fenómenos políticos. La filosofía política se mantuvo como disciplina humanística, mientras que en las ciencias sociales el estudio teórico de la política se identificó como teoría política.

Esa distinción perdura hasta la actualidad. Las diferencias con la teoría política radican en el enfoque, en los métodos seguidos, en la distinta atención que se presta a la historia y al estudio de las instituciones. Entre ambos casos, sin embargo, hay más elementos en común que diferencias. El argumento que reducía la filosofía política a una práctica especulativa y básicamente normativa frente a una teoría política reforzada por sus afinidades empíricas quedó en evidencia hace décadas en los debates sobre el estudio de la democracia (Skinner, 1973). Desde finales de los años setenta del siglo xx se planteó también la defensa de la práctica de la filosofía política por el comité de investigación del mismo nombre precisamente en la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA Research Committee Political Philosophy, 2025) en torno a una propuesta inicial liderada por Benjamin Barber (2001). Esa propuesta de grupo, internacional e intergeneracional, vindicaba el papel investigador de la filosofía política en los trabajos de ciencia política.

Más allá de adscripciones terminológicas sobre su identidad académica y profesional, lo que las une es el valor epistemológico de la investigación. Este último puede aparecer vinculado al prestigio social, que suele venir sujeto a modas temporales, pero la clave de su capacidad heurística y de su potencia explicativa reales se demuestra de forma independiente al reconocimiento social que recibe en un momento determinado. Y ello es así porque el impacto social de la ciencia básica, en la que se sitúa la investigación teórica sobre política, rara vez es inmediato.

Con otras palabras, lo que más importa de una investigación en filosofía o en teoría políticas es si revisa de un modo persuasivo interpretaciones hegemónicas o interpretaciones recibidas de modo acrítico, si abre nuevas vías de exploración teórica, si plantea de un modo alternativo relaciones entre teoría y práctica políticas, si amplía y enriquece los debates intelectuales y los debates políticos. Eso es algo observable en la producción científica, pero también en la innovación curricular. Lo más valioso de una investigación en filosofía política es, en definitiva, si contribuye, y en qué medida, al avance del conocimiento. En este sentido, la promesa de innovación se sitúa en la base de su apuesta interdisciplinar.

Este artículo tiene como objetivo explorar la tensión que describen la oportunidad y los costes de la apuesta interdisciplinar. En una primera parte presenta algunas de las condiciones que caracterizan el aprendizaje y la enseñanza de la filosofía política. La segunda parte trata de dilucidar qué tipo de aprendizaje

político es el que propicia el trabajo en filosofía política a partir de esas condiciones iniciales. Su ejercicio describe un acercamiento a la experiencia política que puede considerarse contraintuitivo, y eso supone cuestionar las apariencias y revisar los juicios previos sobre teoría y práctica políticas.

Reconocer el carácter falible de los juicios políticos plantea retos tanto epistemológicos como metodológicos, que se abordan en la tercera parte. Los primeros recuerdan la complejidad y la lentitud del aprendizaje político, su carácter acumulativo y relacional con otros conocimientos, mientras que los segundos recuerdan la dificultad de plantear soluciones a los problemas políticos, por el carácter permanentemente controvertido de sus interpretaciones teóricas y por la distancia que media entre la teoría y el plano aplicado de la política. En su última parte el artículo argumenta algunas respuestas para tratar de abordar dichos retos. Al hacerlo muestra la preferencia racional por una práctica interdisciplinar de la filosofía política, en línea con trabajos que defienden la necesidad de enfoques interdisciplinares para el estudio de la política (como los del simposio editado por Warleigh-Lack y Cini, 2009). El artículo, en cambio, presta atención a los costes que genera la práctica interdisciplinar de la filosofía política frente a prácticas alternativas.

2. SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Hay varios factores que distinguen el inicio de su estudio. En función de cómo se aborden podrán determinar las etapas posteriores. El primero es que cada estudiante que cursa filosofía política sabe, por descontado, de filosofía, y también de política. Esto segundo no solo por su condición cívica sino, además, por otras facetas de su experiencia que en conjunto sustentan sus preferencias políticas, su ideología y sus intereses políticos. Internet le permite sortear las barreras tradicionales de acceso al conocimiento y le permite contrastar en tiempo real información que de otra manera recibiría sin apenas capacidad de respuesta.

Cuando cada estudiante se acerca a la asignatura lo hace con su valoración previa y sus expectativas sobre política y, en particular, sobre la política profesional por los efectos o consecuencias que su desempeño tiene sobre su propia vida. Si atendemos a los sondeos de opinión (por ejemplo, Wike, Silver y Castillo, 2019), este último factor explica algo del distanciamiento ciudadano de la política, desde hace décadas, por efecto del desapego generalizado hacia la clase política, que lo convierten en un obstáculo relevante para el aprendizaje de filosofía política. Eso no pasa, al menos en una medida tan significativa, en otras asignaturas en las que las valoraciones previas y las expectativas, cuando existen, tienen un peso menor en el aprendizaje.

Ahora bien, algo parecido le ocurre a quien prepara la asignatura de filosofía política para enseñarla: sabe, por descontado, de filosofía, y también de política, pero no le basta con un conocimiento trivial o no especializado de política. De lo contrario, la enseñanza de la asignatura apenas se despegaría, si lo hace, del nivel de las generalidades. Eso se debe a que los conocimientos de política operan como sustrato necesario para la argumentación filosófica, y uno de los cometidos de su enseñanza se cifra en mostrar el interés de la política y en transmitir el interés por su estudio.

Hay un segundo factor distintivo. Se trata de una tendencia generalizada a buscar analogías en el proceso de aprendizaje. En concreto, a conectar el aprendizaje no ya con conocimientos o experiencias personales, algo común entre asignaturas que trabajan con ideas, sino con lo que está ocurriendo en el presente, incluso al tratar sobre cuestiones históricas. Cuando eso ocurre, el interés principal se mueve en el tiempo. De modo inevitable la atención se proyecta hacia el futuro por la propia condición de la experiencia política. Puede que ningún otro recurso como los usos del lenguaje en la comunicación política ilustre mejor ese desplazamiento temporal.

Así, aunque se hable del presente o del pasado, la significación política de lo que se dice remite siempre, de modo intencional, al futuro. Es una condición argumentativa que se estudiaba en la retórica clásica al contraponer la retórica forense, orientada a reconstruir de modo verosímil acciones del pasado, frente a la retórica deliberativa o política, dirigida a ganar el respaldo en asambleas políticas para propuestas que se realizarían en el futuro (por ejemplo, Quintiliano, ca. 95/1997, III, viii, pp. 399-423). Trabajos contemporáneos de autores como Austin (1962/1975, pp. 94-108) o Searle (1969, pp. 22-53), aunque no centrados en análisis políticos, lo han actualizado para señalar que la significación determinante de los actos de habla se sitúa no tanto en su plano expresivo, como en sus planos ilocucionario o

de llamada de atención y perlocucionario o performativo en los casos, estos últimos, en los que los actos de habla exhortan a realizar acciones concretas y el significado se completa cuando la acción se realiza.

Eso lleva de entrada a cuidar cómo trabajar con los tiempos históricos, tan distintos de los tiempos políticos, al tratar precisamente sobre política. Y esto no es un aviso exclusivo para principiantes, pues las proyecciones anacronísticas, la ilusión y la convicción de que se puede transitar a través de las épocas históricas como si los problemas políticos fueran idénticos y las soluciones simplemente adaptables, como si las ideas políticas se situaran al margen del tiempo, afectan tanto a estudiantes como a profesionales.

Así, como recordara Quentin Skinner (1969, pp. 7-22), no es raro ver en trabajos académicos una variedad notable de lo que llamaba ‘mitologías’ en el trabajo en historia de las ideas, aplicable a la historia del pensamiento político. Entre ellas, desde la proyección al pasado de categorías interpretativas todavía entonces inexistentes hasta la búsqueda ilusoria para atribuir, frente a toda evidencia, sistematicidad a la producción intelectual de cualquier clásico. Frente a toda evidencia quiere decir cueste lo que cueste, hasta enmendarlo y atribuirle un sistema jamás imaginado en la producción original. Y si bien puede entenderse el recurso a anacronismos por el intento de facilitar la comprensión, lo cierto es que la dificultan al representar el objeto de explicación con categorías propias de otros objetos.

El uso de asociaciones y analogías es patente también en la transmisión del pensamiento clásico, con efectos que llegan a desdibujar los significados originales. De modo particular, del pensamiento político griego. Así, por ejemplo, durante más de un siglo se ha mantenido la traducción en la *Política* de Aristóteles del original *polis*, ciudad, como estado o ciudad-estado (por ejemplo en las traducciones al inglés de la Loeb Classical Library), cuando las investigaciones históricas han demostrado (Conze, 1990, pp. 7-18) que el concepto de estado, si bien encuentra unos primeros usos en la política y el derecho medievales, no cristaliza hasta mediado el siglo XVII con la formación de los primeros estados modernos.

Hay un tercer factor distintivo. Aprender filosofía política, como trabajar en filosofía política, desde cualquiera de sus perspectivas o a través de cualquiera de sus enfoques, politiza a quien lo hace. Incluso quienes consideran que su postura es apolítica no pueden sustraerse a los efectos que la experiencia política tiene sobre su aprendizaje o su trabajo. Desde el punto de vista académico eso plantea la cuestión de cómo lograr y mantener la imparcialidad al transmitir conocimientos, de modo paralelo a lograr y mantener la imparcialidad en la investigación teórica sobre política, dado que incluso la presentación política más descriptiva posible contiene elementos valorativos. Se trata de algo que Max Weber había destacado al argumentar el carácter perspectivístico del conocimiento que proporcionan las ciencias sociales y, asimismo, las humanidades (Weber, 1904/1988, pp. 170-171). En cierta sintonía con Weber, Norbert Elias (1956, p. 228-241) había analizado el problema que plantea el necesario distanciamiento de la perspectiva investigadora con la inevitable implicación de quien investiga cuestiones ante las que no cabe abstraerse.

La actitud imparcial implica mantener una distancia frente a lo que se trata de enseñar, o a lo que se investiga, que haga posible un juicio razonado, informado y falsable al respecto. Eso conlleva explicar los supuestos que orientan el método de trabajo y la perspectiva interpretativa que se adopta, de forma que pueda examinarse la correspondencia argumentativa entre dichos supuestos y los resultados de la docencia, en un modo similar a como se examina la consistencia interna entre premisas y resultados en un proceso de investigación.

Todos estos factores juegan un papel como condiciones de partida en el aprendizaje y la enseñanza de filosofía política. La forma en que se aborden incidirá en el tipo de conocimiento que pueda obtenerse, pues el objetivo de la enseñanza no es solo una transmisión de conocimientos fiables, sino que, además, dicha transmisión le permita a cada estudiante ganar autonomía para trabajar en la asignatura y para seguir aprendiendo de manera independiente, de ahí que los recursos de método resulten necesarios, en cualquier caso, asumiendo la crítica de Feyerabend (1975/2010, pp. 1-5) a su adopción acrítica. El siguiente apartado trata de explicar por qué su práctica lleva a cabo un acercamiento contraintuitivo a la política.

3. LA FILOSOFÍA POLÍTICA COMO APRENDIZAJE POLÍTICO CONTRAINTUITIVO

¿Qué quiere decir un aprendizaje político contraintuitivo? Significa, en primer lugar, que procede metódicamente al modo de un protocolo científico en el que se identifican la cuestión de investigación y

los objetivos de la misma, se anticipa como respuesta tentativa la hipótesis, se reconocen las condiciones y los recursos de trabajo, y se traza un itinerario de exploración en el que más que descubrir, aunque queden resultados sujetos al mecanismo de ensayo y error, se dan los pasos para realizar los objetivos. El conocimiento político es un proceso constructivo y, en realidad, un proceso de revisión continua de interpretaciones. El curso del aprendizaje, como el curso de una investigación, pone entre paréntesis las impresiones primeras sobre política y relega al lugar de las apreciaciones sustituibles las interpretaciones genéricas o imprecisas o prejuiciadas, que conviene sin embargo conocer, cuando menos para no repetir las.

Esta analogía entre docencia e investigación se hace posible por tratarse ambos de procesos de aprendizaje. En las humanidades, como ha señalado Stefan Collini (2012, p. 78), y también en las ciencias sociales, la docencia se desarrolla en continuidad con la investigación y con el trabajo público o profesional, de forma que la exploración argumentativa que se abre en las clases puede estar perfectamente vinculada con la actividad investigadora. Y si no siempre queda claro dónde empieza y dónde termina la investigación, como recuerda Collini, en el caso de la docencia respaldada por el trabajo investigador sí hay rasgos distintivos que se trasladan, de modo especial, por el uso del método científico y de las garantías procedimentales que incorporan la exigencia, públicamente comprobable, de imparcialidad.

Como disciplina académica trata de educar en destrezas o en técnicas que llevan a explorar la política desde la distancia crítica de una observación imparcial, con instrumentos de análisis (los de sus métodos y enfoques) que permitan llegar a un conocimiento no trivial, sino informado y, a su vez, abierto a la revisión. Su coste de oportunidad es mayor que el de aceptar visiones recibidas sin conocer cómo se han originado. Implica, en efecto, una mayor inversión en tiempo de estudio y requiere, al menos idealmente, maduración deliberativa. Sin abrir los conocimientos acumulados a su examen crítico será muy fácil permanecer o volver al nivel de conocimiento genérico de partida.

En filosofía política se producen innovaciones en su enseñanza y aprendizaje y en su práctica investigadora. Decirlo sería una perogrullada si no fuera por la necesidad de actualización metodológica, crucial en todas las disciplinas, para llevar a leer la política de una manera no convencional, o al menos que no se contente con visiones convencionales. Evitar la repetición de clichés requiere una actualización metodológica continua para identificar sus inercias acomodaticias, que pueden ir desde la transmisión acrítica de interpretaciones que no han pasado por revisiones metodológicas hasta el reciclaje de conocimientos periclitados.

De esos casos puede verse como ejemplo el trabajo en filosofía política realizado todavía con materiales y criterios metodológicos de historia del pensamiento previos a las revisiones historiográficas que se inician en la segunda mitad del siglo xx. Son revisiones que continúan hasta nuestros días, por ejemplo, planteadas por los enfoques de historia conceptual y contextualista, cuya huella en filosofía política se aprecia en el modo de trabajar con los conceptos políticos y en el modo de explorar la historia del pensamiento político.

Comparemos el acercamiento a un mismo objeto de investigación, el pensamiento político de Mill, desde una perspectiva filosófica en la que la exploración histórica asume un papel secundario y desde una perspectiva de historia del pensamiento político. La primera puede encontrarse en las *Lectures on the History of Political Philosophy* de John Rawls, mientras que la segunda puede encontrarse en el libro de Nadia Urbinati *Mill on Democracy*. Las dos lecturas son legítimas, pero se plantean desde ángulos interpretativos diferentes, con recursos analíticos dispares y, por ende, producen resultados bien distintos.

En sus clases Rawls (2007, pp. 251-316) disecciona sobre todo argumentos centrales de *Utilitarianism* y *On Liberty*. Su análisis, que apenas aborda cuestiones políticas, es en realidad una guía de lectura para la teoría moral de Mill. Urbinati (2002, pp. 155-201) analiza, en cambio, el pensamiento político de Mill, tomando como base sus *Considerations on Representative Government*, y lo hace sobre el trasfondo, por un lado, de sus influencias desde la antigüedad clásica y, por otro, de los debates políticos y los experimentos políticos del siglo XIX en los que se revisa el legado de la antigüedad clásica al inventar una nueva forma de régimen democrático.

Es cierto que adaptar innovaciones metodológicas, que provienen de otras disciplinas o se generan por el trabajo interdisciplinar, lleva tiempo hasta que se trasladan a la producción científica en interpretaciones alternativas, pero la apelación a la actualización metodológica es una apelación a la necesidad de renovación científica. Sin la primera resulta ilusorio lograr avances en el conocimiento.

Contrainuitivo significa, en segundo lugar, que pone en cuestión las expectativas iniciales sobre el aprendizaje político. Las expectativas se basan en juicios previos sobre política. Esos juicios previos o prejuicios son inevitables, y necesarios para orientarnos como señalara Gadamer (1960/2010, pp. 281-295). Sin embargo, en este caso suelen actuar como obstáculos al aprendizaje si predeterminan de manera acrítica el alcance de las expectativas, es decir, de lo que se espera y no se espera aprender. Por eso tiene sentido cuestionarlos en el proceso argumentativo de enseñanza y aprendizaje de la filosofía política. Contrainuitivo significa en resumidas cuentas que el aprendizaje de filosofía política no coincide con lo que cada cual, a partir de sus conocimientos, piensa o espera aprender del estudio teórico, o de la investigación teórica, sobre política.

Las expectativas iniciales son muy diversas y, aunque tengan elementos racionales, suelen estar cargadas de elementos emotivos que no es fácil abrir a un examen argumental. Ambos tipos de elementos se mantienen durante el aprendizaje, pero lo que lo hace posible es que se someten a examen crítico y, con ello, las expectativas se contrastan con los resultados del aprendizaje. Puede destacarse en este punto que son tanto elementos racionales como emotivos los que explican la visión peyorativa, tan extendida incluso significativamente en regímenes democráticos, sobre la política en general y la política profesional en particular.

Cabe preguntarse, sin embargo, si la recomendación de su exploración crítica se mantendría de ser favorable esa visión primera. La respuesta es sí, pues lo que abre el proceso de aprendizaje es justamente poder cuestionar las visiones y las expectativas de partida. Sin esa puesta en cuestión, sin la deliberación sobre la razonabilidad de esos supuestos, es improbable que pueda aprenderse filosofía política, de modo similar a la puesta en cuestión de interpretaciones hegemónicas o *mainstream* cuando se afronta un proceso de investigación.

Asimismo, la similitud entre los procesos de aprendizaje y de investigación pone de relieve que la clarificación metodológica inicial no permite una resolución directa de problemas políticos. El trabajo en filosofía política se sitúa sobre todo en el nivel de investigación básica. Entre este nivel y el de investigación aplicada existen muchas mediaciones. Son de carácter metodológico y epistémico y, como en otras disciplinas, el éxito o el fracaso de la investigación aplicada depende de la apertura de la investigación básica, de algunos de sus aspectos, a la resolución de problemas prácticos y, por tanto, a cómo se diseñan y argumentan los pasos intermedios entre ambas (Rosales, 2025).

Un aprendizaje contrainuitivo significa, en tercer lugar, que revisa las apariencias, lo que es percibido como evidente en la experiencia política. Al oponerse a aceptarlas como algo ya dado, su crítica implica poner entre paréntesis o incluso desaprender conocimientos ya adquiridos. Para ello el trabajo en filosofía política se desarrolla con recursos de análisis y procedimientos que exploran la relevancia teórica de la experiencia política, que las apariencias suelen ocultar, y argumentan la relevancia política de su interpretación.

Su trabajo se inicia con conceptos o ideas. Desde ese momento se aprecian ya sus usos argumentales, pues la atribución de significados, la conceptualización, permite ver las relaciones entre conceptos, que comprenden desde la afinidad hasta la oposición semántica. Con otras palabras, sobre el entramado argumental de las relaciones conceptuales se desarrolla el trabajo en filosofía política. Pero, además, en los usos argumentales se aprecia la temporalidad de sus significados, es decir, su condición histórica. Podemos adaptar para este punto algunas ideas de los estudios de Reinhart Koselleck (1979, pp. 349-375) sobre el cambio conceptual con objeto de señalar que las argumentaciones políticas no solo se sitúan en un tiempo específico, es decir, que están históricamente situadas; lo que las distingue es que combinan o fusionan tiempos históricos diversos por el sentido político anticipatorio, orientado al futuro, que las caracteriza. El diagnóstico es compartido por J. G. A. Pocock (2009, pp. 217-238; López, 2024) si bien Pocock acentúa, en lugar de los usos políticos de los tiempos históricos, el significado político irrenunciable de la práctica de la historia.

Pero, por otra parte, las argumentaciones políticas, como las acciones políticas en general, están sujetas a la temporalidad propia de los tiempos políticos, que difiere de la temporalidad histórica (Palonen, 2014, pp. 181-197). Las argumentaciones políticas están sujetas a los tiempos de los regímenes políticos: desde el tiempo ralentizado de las dictaduras que se acelera en sus momentos finales, hasta el tiempo pautado pero veloz de las democracias parlamentarias, y es esa condición cronológica politizada la que ilumina la diferente racionalidad de cada forma de gobierno y de cada forma de hacer política.

Es cierto que el trabajo con conceptos es en parte genealógico; desafía, por ello mismo, a los intentos filosóficos tradicionales de definición que ‘detienen’ su historicidad, como ya destacara Nietzsche (1887/2009, II.13): “*definierbar ist nur Das, was keine Gechichte hat*” (definible es solo lo que no tiene historia) y recordara Koselleck (1979, p. 120). Pero en parte, asimismo, es de carácter deliberativo, pues son sus conexiones las que permiten razonar. La argumentación política, incluso aunque trate sobre cuestiones del pasado o del presente, se orienta al futuro y de esa forma lo anticipa como propuesta, o advertencia.

El trabajo en filosofía política continúa en un siguiente paso, tras la atención a los usos de los conceptos en razonamientos, con su integración en teorías, que son constructos argumentativos que ofrecen explicaciones o interpretaciones de los fenómenos políticos. Esas interpretaciones son respuestas a problemas políticos, de carácter tanto teórico como práctico. Tienen un propósito también predictivo. Se plantean, se defienden, en competencia con interpretaciones alternativas por su preferible capacidad explicativa y predictiva.

Con sus componentes conceptuales y argumentativos las teorías, a su vez, proporcionan el sustrato de las ideologías, que operan como marcos interpretativos de la experiencia política (Freeden, 1996, pp. 13-46). Lo hacen en todas sus dimensiones temporales. Se defienden frente a ideologías alternativas con las que compiten, pues lo que está en juego no es un mero ejercicio teórico, sino la aspiración a que la interpretación defendida logre virtualidad política. Las ideologías, que se forman a lo largo del siglo XIX, se usan con esa finalidad justificativa o legitimadora de ideas y de acciones políticas. Eso es lo que las conecta con la experiencia política y, en concreto, permite ver su interés compartido por la filosofía política (Freeden, 2018) y su impronta en el diseño de instituciones, programas políticos, estrategias políticas y políticas públicas.

4. RETOS DE UN APRENDIZAJE POLÍTICO CONTRAINTUITIVO

Reconocer el carácter argumentativo de la experiencia política en todas sus facetas, desde el trabajo intelectual con conceptos o ideas hasta el plano práctico de la política, es ya una actividad política por lo que conlleva: leer la política de un modo crítico. Como tal, se ve afectada por las condiciones de la experiencia que analiza. El aprendizaje contraintuitivo que propicia plantea retos de carácter epistemológico y metodológico.

El primero es el reto de la imparcialidad, que se funda en la necesaria toma de distancia analítica para la práctica de la filosofía política. En la actitud imparcial se cifran el crédito y la autoridad de las interpretaciones políticas. Eso implica, como se ha señalado antes, que las interpretaciones deben mostrar sus supuestos de método, es decir, cómo se han construido, y deben estar, por tanto, abiertas a un examen crítico.

La imparcialidad no es una actitud espontánea, sino reflexiva y autocrítica, necesaria para generar el conocimiento científico. La perspectiva imparcial se construye sobre protocolos de exploración y argumentación que están, por tanto, abiertos a examen para comprobar las condiciones que han hecho posible la formación del juicio.

Imparcialidad no equivale a neutralidad, en el sentido de abstención de toma de partido por opciones en conflicto. La neutralidad es un requisito básico de la administración de justicia en los estados constitucionales y, por extensión, se exige al trato de una administración pública hacia las personas administradas. Quien trabaja en filosofía política no puede sustraerse a la politización que su propia práctica genera y se moverá siempre en la delgada línea que separa, adaptando los términos de Norbert Elias, la implicación inherente a su condición cívica del distanciamiento analítico necesario para el estudio de la política.

Tampoco equivale a objetividad, pues ese ideal puede entrar en contradicción con el propio carácter perspectivístico del conocimiento. Lo segundo había sido señalado de manera convincente por Ortega (entre sus muchos pasajes puede verse Ortega, 1916/2004). Max Weber hablaba de ‘objetividad’ en las ciencias sociales, escrito entre comillas, en un sentido escéptico señalando que la finalidad del conocimiento científico, de modo representativo en las ciencias humanas, no podía lograrse sin reconocer la permanente pugna entre teorías que conseguía iluminar algunas zonas de la realidad (Weber, 1904/1988, pp. 212-214). No existe ningún conocimiento político definitivo que no pueda revisarse, en el mismo

sentido de que no existe un conocimiento científico definitivo que no pueda revisarse (véase, por ejemplo, Feyerabend 1975/2010, pp. 27-32). Con otras palabras, no cabe ninguna visión objetiva global y definitiva sobre ningún problema político. El conocimiento se obtiene a partir de visiones parciales cuyo crédito se debe a como cada una se ha construido y la clarificación parcial que logra.

En realidad, Weber defiende un ideal mundano frente al ideal de la objetividad científica, que lo acerca en términos procedimentales a la idea de respeto a las reglas de juego y, en suma, de juego limpio, como ha destacado Palonen (2017, pp. 153-168). La actitud imparcial en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en filosofía política supone el reconocimiento de la existencia inagotable de perspectivas de conocimiento que iluminan aspectos parciales de la experiencia política. Son perspectivas que se relacionan entre sí en formas que van desde la complementariedad a la oposición, y que nunca podrán proporcionar en su coordinación una perspectiva global y definitiva del conocimiento político.

El segundo es el reto de analizar la política reconociendo la problematicidad moral de las acciones libres, que tiene que ver con la articulación que existe entre sus causas, intenciones y consecuencias. Esa consideración es necesaria, o inequívoca, pero bordea el riesgo de quedarse en una apelación moralista, una apelación a la conciencia individual que, si se detiene en ese estadio para enjuiciar la experiencia política, la despolitiza.

Su tendencia inversa, que supone anular el papel de la moral en la política, la había señalado Kant en su ensayo de 1795 *Hacia la paz perpetua*. En su primer apéndice contrapone ambas posiciones y defiende su preferencia por el “político moral” (*moralischer Politiker*), que toma la moralidad como un elemento determinante de la política, como su guía práctica racional, sobre el “moralista político” (*politischer Moralist*), que adapta la moralidad a las condiciones de la política (Kant, 1795/1992, B76, 372, p. 86). De la lectura de Kant se aprende que mientras el segundo es un ejemplo de instrumentalización política de la moral, el primero lo es de una práctica moralmente imitable del desempeño político.

El riesgo de anular la capacidad de guía racional de la ética en la política, aunque se mantenga su apelación, se aprecia en la distinción que hiciera Max Weber en su conferencia de 1919 *Política como profesión* entre una “ética de la responsabilidad” (*Verantwortungsethik*) y una “ética de la convicción” (*Gesinnungsethik*). Weber la plantea sobre el trasfondo de la mala reputación que rodea a la política profesional para recordar que, aun no faltando razones para tener una visión escéptica al respecto, quedarse en ese plano resulta políticamente inútil, aparte de no representar ninguna ganancia moral (Weber 1919/1994, pp. 79-80).

De esa forma, entiende que el segundo tipo de actitud moral puede conducir al fanatismo político, pues en realidad podría acabar por justificarlo al sostener que las acciones políticas deben estar guiadas por convicciones morales con independencia de sus causas y efectos. La primera, en cambio, aunque inevitablemente problemática por no disponer de respuestas aseguradas por convicciones sino orientadas por deliberaciones prudenciales que ponderan causas y consecuencias, es condición para acercarse a posiciones políticas juiciosas.

Hay un tercer reto, que se plantea desde los primeros años del siglo XXI. La política se desarrolla en instituciones y fuera de ellas, como desde mediados del siglo XIX ha ejemplificado la política de movimientos pero también, en época reciente, la política virtual. Para ambos casos inicialmente internet y después, como entorno de socialización política, las redes sociales se han convertido en sus canales de difusión mayoritarios, cuando no únicos para una parte del electorado. De modo significativo, las redes no actúan solo como medios, sino que mediatizan lo que comunican.

Junto a la reconfiguración que han producido de lo público y lo privado al difuminar sus fronteras, sus parámetros de instantaneidad, simplificación argumentativa y polarización tienen implicaciones sobre el curso de la experiencia política (puede verse, por ejemplo, Brady *et al.*, 2023). Una buena parte de lo que se difunde viene codificada en esos términos, y resulta inteligible en esos términos, si bien una pregunta necesaria en este punto es en qué medida lo que se difunde tiene la apariencia de ser el todo. Al menos es posible tener la impresión de que se trata de una sinécdoque, es decir, que lo que más repercusión alcanza en las redes no es lo más representativo, sino un aspecto de una realidad bastante más compleja.

Las reglas de juego de las redes sociales afectan con mayor intensidad, si cabe, al papel que desempeña cualquier sujeto político, que debe familiarizarse con esas condiciones para entender la política y, también, para actuar políticamente. No hacerlo supone quedarse fuera y dejar como invisibles las demandas políticas no codificadas así.

Sus efectos sobre el funcionamiento de las instituciones llevan a revisar interpretaciones tradicionales. Por ejemplo, para estudiar los procesos de deliberación en democracias parlamentarias es preciso conocer de qué forma sus procedimientos de deliberación generan una nueva forma de temporalidad política. Hasta ahí nada nuevo, pues es algo conocido desde hace varios siglos. Lo novedoso es que para estudiar esos mismos procesos en el marco o desde la perspectiva de las redes o los medios sociales, es necesario considerar el modo en el que los tiempos parlamentarios se ven afectados por los tiempos de la política virtual.

Podrá apreciarse entonces que se produce una duplicación de los tiempos políticos: el institucional y el virtual. Aunque ambas temporalidades puedan distinguirse, el tiempo político virtual arrastra y contagia al tiempo político de las instituciones democráticas con sus parámetros de instantaneidad, simplificación argumentativa y polarización afectiva. Pero además, los recursos de inteligencia artificial generativa permiten incluso suplantarlos o, más bien, difundir con apariencia de verosimilitud reproducciones falsas de acciones políticas con efectos distorsionantes sobre el curso de la experiencia política (García Marzá y Calvo, 2022, pp. 5-9).

Para el trabajo en filosofía política el reto conduce primero a explorar esos nuevos parámetros de la política, que son los que siguen, o en realidad deben seguir, quienes actúan en política. Son también con los que se educan políticamente las nuevas generaciones y, a la postre, los que condicionan a cualquiera que participe en política, en cualquiera de sus dimensiones o facetas, con independencia de factores generacionales. El reto conduce después a tratar de hacerla inteligible en los términos de la nueva conversación pública, fuertemente influenciada por las redes sociales, sin reproducir los mismos rasgos comunicativos que la caracterizan.

5. ALGUNAS RESPUESTAS PARA ABORDAR LOS RETOS, A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras la introducción sobre los rasgos interdisciplinares del trabajo en filosofía política, este artículo ha presentado las condiciones iniciales en su aprendizaje y enseñanza. Ha seguido con un examen de lo que implica un aprendizaje político contraintuitivo, y eso ha llevado en tercer lugar a distinguir los retos que plantea. Esta última parte sugiere algunas respuestas a dichos retos.

Tanto tratar de abordar la exigencia de imparcialidad, como desentrañar la problematicidad moral de las acciones políticas y dilucidar las consecuencias de la virtualización de la política llevan a apreciar el carácter interdisciplinar de la práctica de la filosofía política. Hay otras formas de trabajar, otros enfoques, como se ha destacado en la introducción. El artículo ha presentado la oportunidad de este enfoque por considerar que la cooperación interdisciplinar es una vía para el avance del conocimiento. En concreto, ha presentado el carácter interdisciplinar de la filosofía política como una práctica cuyos avances del conocimiento pueden reconocerse como válidos desde otras disciplinas, de modo equivalente a como los avances de otras disciplinas (desde la ciencia política a la historia, la retórica o la teoría constitucional, por ejemplo) lo son para quienes practican, desde sus diferentes enfoques, la filosofía política.

En la respuesta a cada reto puede ponderarse tanto la oportunidad como el coste que entraña dicha práctica. Así, abordar el primer reto, la exigencia de imparcialidad, implica asumir una perspectiva investigadora en la enseñanza y en el aprendizaje de la filosofía política. Cultivar un perfil investigador, adaptado a las condiciones curriculares del grado y del posgrado, acerca a cada estudiante a la experiencia de quienes hacen filosofía política. También, en esa medida, a quienes hacen política desde otras perspectivas que no son académicas: la política profesional y la política no institucionalizada. En ambos casos, pero especialmente en el segundo, se hace política al opinar en público y en privado, mediante cualquier registro comunicativo, al asociarse para defender determinadas causas, o al manifestarse en público en su defensa.

Mantener la distancia analítica del trabajo investigador convierte el aprendizaje de la filosofía política en un proceso en el que se presta atención a cuestiones de metodología investigadora, de aplicación de enfoques, de formas de trabajo. Intentarlo relativiza el peso que suele tener la transmisión de conocimientos como opción preferente y la compensa con el peso creciente que debe asumir el desarrollo de la autonomía para el aprendizaje.

Eso supone poner en práctica los conocimientos que se están adquiriendo en la asignatura para investigar. Es cierto que lo que se llama trabajo de investigación se entiende de diversas maneras. Una de

ellas lo acerca a la preparación de un artículo científico o académico siguiendo un protocolo estándar de identificación de un problema, selección de un aspecto que se formula como pregunta de investigación, planteamiento de una respuesta tentativa o hipótesis, descripción y justificación del modo de trabajo, esbozo de una estructura y desarrollo de las diferentes partes o momentos de la argumentación.

Explorar esta simple práctica a través de un trabajo, que no debería realizarse de forma autodidacta sino tutorizada, permite ver las continuidades metodológicas y epistemológicas con otras disciplinas. Puede tener costes profesionales como el desarrollo de un perfil que frente al trasfondo de enfoques tradicionales o hegemónicos resulte insuficientemente especializado. El coste profesional no se queda en el plano de la producción investigadora, pues el mercado de trabajo universitario y, dentro, las promociones suelen primar la especialización sobre un tipo de trabajo interdisciplinar.

El segundo reto, desentrañar la problematicidad moral de las acciones políticas, lleva a analizar críticamente el curso de las acciones políticas. En concreto, lleva a ponderar el papel de las intenciones que las justifican, los medios que las encauzan y los fines que persiguen sobre el trasfondo de las consecuencias, tanto las buscadas como las no esperadas, ambas en diferente medida anticipables. La continuidad y complementariedad con la reflexión moral puede entenderse, en un sentido clásico, como una apelación al papel de guía que ejerce la moralidad para las acciones políticas.

Junto a eso, es un recordatorio incómodo sobre la no extinción de su papel en el momento de analizar los motivos que mueven las acciones. Antes bien, la reflexión moral sobre la razonabilidad, o su falta, de las acciones políticas se extiende al análisis de medios, fines y efectos. El trabajo en filosofía política no es un ejercicio moral, es político o, de lo contrario, sería otra disciplina, pero es constitutivamente moral en este sentido.

Intentar desentrañar la problematicidad moral de las acciones políticas lleva a apreciar, por un lado, el signo conflictual de todas las acciones políticas por más que persigan la defensa de intereses generales; y, por otro lado, relacionado con lo anterior, la pugna permanente que existe en la arena política entre argumentos e intereses. La reflexión moral contribuye a desidealizar la política, a albergar expectativas razonables sobre su capacidad transformativa, justo por reconocer la dificultad que encuentra para abrirse paso, incluso en regímenes democráticos, una defensa razonada, civilizada, de los intereses generales o del bien común.

En la pugna permanente entre argumentos e intereses se muestra la tensión propia de la política entre deliberación y negociación. La política es una actividad eminentemente deliberativa y a su ideal responde la institución de la asamblea y, desde la época moderna, del parlamento como cámara representativa y deliberativa en la que se debaten las opciones políticas (puede verse el trabajo pionero de Jon Elster, 1998, sobre deliberación en asambleas constituyentes). Pero es también una actividad de negociación, a este respecto de origen diplomático, para el tratamiento de los intereses políticos. La búsqueda a través del debate de los mejores argumentos se complementa entonces con la búsqueda a través de la negociación en torno a intereses compartidos. Con otras palabras, deliberar caracteriza a la experiencia política en estados constitucionales con sistemas parlamentarios, mientras que negociar, que no es exclusivo de la política en regímenes democráticos, actúa como estrategia propia de la actividad diplomática en relaciones internacionales, aunque también como alternativa parcial a la deliberación o debate mediante negociaciones extraparlamentarias.

Por último, dilucidar las consecuencias de la virtualización de la política es el tercer reto, que muestra la necesidad de un reforzamiento interdisciplinar del trabajo en filosofía política. Parece fuera de cuestión que, por un lado, los conocimientos sobre tecnologías de la información y la comunicación, y por otro lado, los referidos al funcionamiento de las redes sociales y, asimismo, los relativos a las aplicaciones políticas de la inteligencia artificial generativa requieren una apertura del trabajo en filosofía política hacia el trabajo de las disciplinas implicadas (Coeckelbergh, 2022, pp. 10-36).

Eso no significa que las categorías tradicionales ya no sirvan y se vea necesario pensar en nuevas categorías, pues ese ha sido un reclamo recurrente en momentos de grandes cambios políticos. Se trata, en cambio, como ha defendido este trabajo, de revisar y ampliar su alcance conceptual, de enriquecerlo con el conocimiento proporcionado por otras disciplinas, pues en juego están cuestiones metodológicas y epistémicas para explorar la política.

Ahí es necesario explicar de qué manera la publicidad de internet afecta a los parámetros políticos tradicionales sobre las relaciones entre lo público y lo privado, lo que Habermas (2022, pp. 38-47) ha

llamado “un nuevo cambio estructural de la esfera pública”. También, las formas en que las redes sociales están cambiando el proceso de socialización y de comunicación políticas. Y derivado de ello, las formas en que su temporalidad afecta a los procedimientos habituales de las instituciones políticas y, en suma, a los tiempos de la política tanto institucionalizada como no institucionalizada.

Pero además es necesario analizar los modos en que los recursos de inteligencia artificial se aplican a la creación y difusión del conocimiento político, pues no solo permiten un procesamiento masivo de información, sino que la crean y pueden producir una apariencia de realidad que distorsiona las relaciones políticas convencionales. El carácter ambivalente de este nuevo recurso tecnológico lo convierte en un instrumento político maleable y de enorme potencia.

Responder a estos retos lleva a enriquecer el trabajo en filosofía política mediante contribuciones de otras disciplinas. Los métodos interdisciplinarios tradicionales operan estableciendo áreas de complementariedad: a donde no llega el conocimiento de una disciplina llegan los de otras, y donde un enfoque resulta insuficiente para abordar un problema otro enfoque consigue una exploración más profunda o precisa. Esa técnica mantiene su legitimidad.

Junto a ella, en el caso del trabajo en filosofía política, en sus facetas de enseñanza, aprendizaje e investigación, abordar dichos retos perfila algunos rasgos de lo que puede considerarse una integración, lenta e imperfecta, que se aprecia ya en el modo de estudiar la política y en el modo de expresarla e interpretarla. Eso la hace inteligible para especialistas, pero también la abre a un público más amplio que muestra su interés por la exploración teórica de la política.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco las revisiones planteadas por los informes, que han contribuido a mejorar el manuscrito original, y agradezco a mis estudiantes su combinación de interés, distancia escéptica y compromiso por la experiencia política. De su actitud no dejo de aprender.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

José María Rosales: conceptualización, investigación, metodología y redacción.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, John L. (1962/1975). *How to Do Things with Words* (2ª edición). En J. O. Urmson y Marina Sbisa (Eds.). Harvard University Press (obra original publicada en 1962).
- Barber, Benjamin R. (2001). Foreword. En Fred Dallmayr y José M. Rosales (Eds.), *Beyond Nationalism? Sovereignty and Citizenship* (pp. ix-xii). Lexington Books.
- Brady, William J., McLoughlin, Killian L., Torres, Mark P., Luo, Kara F., Gendron, Maria y Crockett, M. J. (2023). Overperception of moral outrage in online social networks inflates beliefs about intergroup hostility. *Nature Human Behaviour*, 7(6), 917-927. <https://doi.org/10.1038/s41562-023-01582-0>
- Coeckelbergh, Mark (2022). *The Political Philosophy of AI: An Introduction*. Polity.
- Collini, Stefan (2012). *What Are Universities For?* Penguin.
- Conze, Werner (1990). Staat und Souveränität. En Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (Eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (pp. 5-25). Klett-Cotta.
- Elias, Norbert (1956). Problems of Involvement and Detachment. *The British Journal of Sociology*, 7(3), 226-252. <https://doi.org/10.2307/587994>
- Elster, Jon (1998). Deliberation and Constitution Making. En Jon Elster (Ed.), *Deliberative Democracy* (pp. 97-122). Cambridge University Press.

- European Commission (2025). *Espacio Europeo de Educación Superior*. <https://education.ec.europa.eu/education-levels/higher-education/inclusive-and-connected-higher-education/bologna-proces>
- European Union (2025a). *Programa Marco 1: Primer Programa Marco de Investigación de la Comunidad Europea*. <https://cordis.europa.eu/programme/id/FP1-FRAMEWORK-1C>
- European Union (2025b). *Horizonte Europa: Programa Marco de Investigación de la Unión Europea*. https://research-and-innovation.ec.europa.eu/funding/funding-opportunities/funding-programmes-and-open-calls/horizon-europe_en
- Feyerabend, Paul (2010). *Against Method* (4ª ed., con introducción de Ian Hacking). Verso (obra original publicada en 1975).
- Floyd, Jonathan (2022) Political Philosophy's Methodological Moment and the Rise of Public Political Philosophy. *Society*, 59, 129-139. <https://doi.org/10.1007/s12115-022-00710-2>
- Freeden, Michael (1996). *Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach*. Clarendon.
- Freeden, Michael (2018). Political Philosophy and Ideology: An Awkward or Complementary Relationship? *Isegoría*, 59, e03. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2018.059.03>
- Gadamer, Hans-Georg (2010). *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik* (7ª edición revisada). En *Gesammelte Werke*, vol 1, *Hermeneutik I*. Mohr Siebeck (obra original publicada en 1960).
- García Marzá, Domingo y Calvo, Patrici (2022). Democracia algorítmica: ¿un nuevo cambio estructural de la opinión pública? *Isegoría*, 67, e17. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.67.17>
- Habermas, Jürgen (2022). *Ein neuer Strukturwandel der Öffentlichkeit und die deliberative Politik*. Suhrkamp.
- IPSA Research Committee Political Philosophy (2025). *Comité de Investigación en Filosofía Política, International Political Science Association*. <https://www.ipsa.org/page/rc31-political-philosophy>
- Kant, Immanuel (1992). *Zum ewigen Frieden*, en *Über den Gemeinspruch: Das mag in der Theorie richtig sein, taugt aber nicht für die Praxis; Zum ewigen Frieden: ein philosophischer Entwurf*. En Heiner F. Klemme (Ed.) (pp. 49-103). Felix Meiner (trabajo original publicado en 1795).
- Koselleck, Reinhart (1979). *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*. Suhrkamp.
- López, Rosario (2024). Why history is always political. *Aeon*. <https://aeon.co/essays/history-is-always-political-and-contest-over-it-is-a-good-thing>
- Nietzsche, Friedrich (2009). *Zur Genealogie der Moral*. En Paolo D'Iorio (Ed.), *Digitale Kritische Gesamtausgabe Werke und Briefe* (obra original publicada en 1887). <http://www.nietzschesource.org/#eKGWB/GM>
- Ortega y Gasset, José (2004). "Verdad y perspectiva". En *El Espectador* (1916-1934). En *Obras Completas*, tomo II (1916) (pp. 159-164). Taurus y Fundación José Ortega y Gasset (trabajo original publicado en 1916).
- Palonen, Kari (2014). *Politics and Conceptual Histories: Rhetorical and Temporal Perspectives*. Nomos-Bloomsbury.
- Palonen, Kari (2017). *A Political Style of Thinking: Essays on Max Weber*. ECPR Press.
- Pocock, J. G. A. (2009) *Political Thought and History: Essays on Theory and Method*. Cambridge University Press.
- Quintiliano, Marco Fabio (1997). *Institutio Oratoria*. (Edición bilingüe de Alfonso Ortega Carmona), 4 vols. Universidad Pontificia de Salamanca (obra original publicada en torno al año 95).
- Rawls, John (2007). *Lectures on the History of Political Philosophy*, ed. Samuel Freeman. Harvard University Press.
- Rosales, José María (2025). On the Funding Chances of Political Theorizing. *Human Affairs*, 35(1), 19-35. <https://doi.org/10.1515/humaff-2024-0082>
- Schneewind, J. B. (1965). Moral Problemas and Moral Philosophy in the Victorian Period. *Victorian Studies*, 9(suplemento), 29-46. <https://www.jstor.org/stable/3825595>
- Searle, John R. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge University Press.

- Selby-Bigge, L. A. (Ed.) (1897). *British Moralists*, 2 vols. Clarendon.
- Skinner, Quentin (1969). Meaning and Understanding in the History of Ideas. *History and Theory*, 8(1), 3-53. <https://doi.org/10.2307/2504188>
- Skinner, Quentin (1973). The Empirical Theorists of Democracy and Their Critics: A Plague on Both Their Houses. *Political Theory*, 1(3), 287-304. <https://www.jstor.org/stable/190588>
- UNESCO (1986). *Interdisciplinarity in General Education*, estudio de Louis d'Hainaut a partir del Simposio Internacional sobre Interdisciplinariedad en la Educación General. UNESCO, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000070823>
- Urbinati, Nadia (2002). *Mill on Democracy: From the Athenian Polis to Representative Government*. The University of Chicago Press.
- Warleigh-Lack, Alex y Cini, Michelle (2009). Interdisciplinarity and the Study of Politics. *European Political Science*, 8(1), 4-15. <https://doi.org/10.1057/eps.2008.15>
- Weber, Max (1988). Die ‚Objektivität‘ sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis. En Johannes Winckelmann (Ed.), *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (pp. 146-214). J. C. B. Mohr (trabajo original publicado en 1904).
- Weber, Max (1994). Politik als Beruf. En Wolfgang J. Mommsen, Wolfgang Schluchter y Birgitt Morgenbrod (Eds), *Studienausgabe der Max Weber-Gesamtausgabe*, vol. I/17 (pp. 35-88.). J. C. B. Mohr (trabajo original publicado en 1919).
- Wike, Richard, Silver, Laura y Castillo, Alexandra (2019). *Many Across the Globe Are Dissatisfied with How Democracy is Working*. Pew Research Center. https://www.pewresearch.org/global/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/Pew-Research-Center_Global-Views-of-Democracy-Report_2019-04-29_Updated-2019-04-30.pdf